Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS

O.C. Institucional Nº 145

Nivel de Entidad:	**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION**	**Fecha de Emisión :**	**11/12/2017**
Entidad:	**FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS**		
Unidad Compradora (Código SICP)	**1365**		
ID del Llamado:	**337.610**	**Tipo de Procedimiento:**	**Contratacion Directa**
Descripción del Llamado:	**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y DE COMPUTACIÓN - CONACYT - CÓD. Nº 43 -**		
Proveedor:	**SDA PARAGUAY S.A.**	**RUC:**	**80017709-6**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° ITEMS	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	2	Pizarrón Acrílico de 1,20 X 2,00 METROS, marco de aluminio, con porta borrador y pinceles, para pared con ganchos.	Unidad	SDA	China	2	530.000	1.060.000
2	3	GPS VEHICULAR. Tamaño de la pantalla: 5" como mínimo. Resolución de pantalla 480 x 272 píxeles(Ancho/Alto) Tipo de pantalla: WQVGA color TFT. Duración de la batería 2,5 horas (uso normal), como mínimo. Clasificación de resistencia al agua IPX7 como mínimo. Receptor de alta sensibilidad. Interfaz del equipo: USB. Altímetro barométrico Brújula electrónica, Mapa base . Posibilidad de agregar mapas Admite tarjetas de datos Tarjeta microSD 32 Gb como mínimo (incluida). Puntos de interés personalizables (posibilidad de agregar puntos de interés adicionales) Waypoints 1000 como mínimo. Creación automática de rutas (giro a giro en carretera) Sí (con mapas opcionales con información detallada de las carreteras) Modo geocaching. Calendario de caza y pesca, Información astronómica, Cálculo de áreas. Garantía Mínima 1 (un) año en partes y mano de obra.	Unidad	Garmin	China	1	2.000.000	2.000.000
3	4	GPS DE MANO. Resolución de pantalla 160 x 240 píxeles(Ancho/Alto) Tipo de pantalla TFT de 256 colores como mínimo, Duración de la batería 18 horas (uso normal), como mínimo. Clasificación de resistencia al agua IPX7 como mínimo. Receptor de alta sensibilidad. Interfaz del equipo: Serie y USB. Altímetro barométrico Brújula electrónica, Mapa base . Posibilidad de agregar mapas Admite tarjetas de datos Tarjeta microSD 64 Mb como mínimo (incluida). Puntos de interés personalizables (posibilidad de agregar puntos de interés adicionales) Waypoints 1000 como mínimo. Rutas 50 como mínimo Creación automática de rutas (giro a giro en carretera) Sí (con mapas opcionales con información detallada de las carreteras) Modo geocaching. Calendario de caza y pesca, Información astronómica, Cálculo de áreas. Garantía Mínima 1 (un) año en partes y mano de obra.	Unidad	Garmin	China	1	2.000.000	2.000.000
		TOTAL						**5.060.000**

SON GUARANÍES: Cinco millones sesenta mil-

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 11/12/2017	Hasta: 31/12/2017

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : Quince (15) días .

LUGAR DE ENTREGA: Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11 Campus de la UNA, en la Division de Almacenes y Sumistros de la FCA.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*NO*	Porcentaje: x	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Contrataciones

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2017	2	2	8	0	530	30	1	99	73.530.000
		Monto Total							73.530.000

ABOG. MARCO ANTONIO RAMIREZ DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES	**LIC. MIGUEL A. AREVALOS A.** DIR. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	**PROF. ING. AGR. LUIS MALDONADO** DECANO
Federico Frontanilla FIRMA PROVEEDOR SDA PARAGUAY S.A. Telefax: (595 21) 908.462 Mariscal López 347 - Lambaré	13-11-17 FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	

Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ciencias Agrarias	**ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS**	**O.C. Institucional Nº 146**

Nivel de Entidad:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION	**Fecha de Emisión :**	**11/12/2017**
Entidad:	FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS		
Unidad Compradora (Código SICP)	**1365**		
ID del Llamado:	**337.610**	**Tipo de Procedimiento:**	**Contratacion Directa**
Descripción del Llamado:	**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y DE COMPUTACIÓN - CONACYT - CÓD. Nº 43 -**		
Proveedor:	**SDA PARAGUAY S.A.**	**RUC:**	**80017709-6**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° ITEMS	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
4	5	GPS DE MANO. Resolución de pantalla 272 x 480 píxeles(Ancho/Alto) Tipo de pantalla TFT de 65K colores como mínimo, Duración de la batería 22 horas (uso normal), como mínimo. Clasificación de resistencia al agua IPX7 como mínimo. Receptor de alta sensibilidad. Interfaz del equipo: USB. Altímetro barométrico Brújula electrónica, Mapa base . Posibilidad de agregar mapas Admite tarjetas de datos Tarjeta microSD 32 Gb como mínimo (incluida). Memoria Interna: 4 Gb. Puntos de interés personalizables (posibilidad de agregar puntos de interés adicionales) Waypoints 4000 como mínimo. Rutas 200 como mínimo Creación automática de rutas (giro a giro en carretera) Sí (con mapas opcionales con información detallada de las carreteras) Modo geocaching, Calendario de caza y pesca, Información astronómica, Cálculo de áreas. Garantía Mínima 1 (un) año en partes y mano de obra.	Unidad	Garmin	China	1	2.970.000	2.970.000
5	6	GPS DE MANO. Resolución de pantalla 160 x 240 píxeles(Ancho/Alto) Tipo de pantalla TFT de 256 colores como mínimo, Duración de la batería 18 horas (uso normal), como mínimo. Clasificación de resistencia al agua IPX7 como mínimo. Receptor de alta sensibilidad. Interfaz del equipo: Serie y USB. Altímetro barométrico Brújula electrónica, Mapa base . Posibilidad de agregar mapas Admite tarjetas de datos Tarjeta microSD 32 Gb como mínimo (incluida). Puntos de interés personalizables (posibilidad de agregar puntos de interés adicionales) Waypoints 1000 como mínimo. Rutas 50 como mínimo Creación automática de rutas (giro a giro en carretera) Sí (con mapas opcionales con información detallada de las carreteras) Modo geocaching, Calendario de caza y pesca, Información astronómica, Cálculo de áreas. Garantía Mínima 1 (un) año en partes y mano de obra.	Unidad	Garmin	China	4	2.500.000	10.000.000
		TOTAL						**12.970.000**

SON GUARANÍES: Doce millones novecientos setenta mil-

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 11/12/2017	Hasta: 31/12/2017

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : Quince (15) días .

LUGAR DE ENTREGA: Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11 Campus de la UNA, en la Division de Almacenes y Sumistros de la FCA.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*NO*	Porcentaje: x	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Contrataciones

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S.Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2017	2	2	9	0	530	30	1	99	73.530.000
		Monto Total							73.530.000

ABOG. MARCO ANTONIO RAMIREZ DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES	LIC. MIGUEL A. AREVALOS A. DIR. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	PROF. ING. AGR. LUIS MALDONADO DECANO
Federico Frontanilla FIRMA PROVEEDOR SDA PARAGUAY S.A. Teléfax: (595 21) 906.462 Mariscal López 247 - Lambaré	13-12-17 FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS

O.C. Institucional Nº 147

Nivel de Entidad:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION	Fecha de Emisión :	11/12/2017
Entidad:	FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS		
Unidad Compradora (Código SICP)	1365		
ID del Llamado:	337.610	Tipo de Procedimiento:	Contratacion Directa
Descripción del Llamado:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y DE COMPUTACIÓN - CONACYT - CÓD. Nº 43 -		
Proveedor:	SDA PARAGUAY S.A.	RUC:	80017709-6

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº ITEMS	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
6	7	GPS VEHICULAR * Tamaño de la pantalla: 5" como mínimo. * Resolución de pantalla: 480 x 272 pixeles como mínimo. * Tipo de pantalla: TFT transflectiva de 65.000 colores como mínimo. * Batería: Recargable Ion de Litio como mínimo. * Duración de la batería: 25 horas como mínimo. * Resistente al agua: SI (IPX7 como mínimo) * Receptor de alta sensibilidad: Sí. * Altímetro Barométrico: SI. * Brújula Electrónica: SI. * Interfaz del equipo: USB. * Mapas bases: Sí. * Posibilidad de agregar mapas: SI. * Memoria interna: SI. como mínimo de 3,7 Gb. * Admite tarjetas de datos: Si, tarjeta microSD. * Waypoints: 2000 como mínimo. * Rutas: 200 como mínimo * Track log: 10.000 puntos como mínimo. * Puntos de interés personalizables: SI. * Calculo de área: SI. * Visor de imágenes: SI. * Accesorios: cable USB. * Memoria microSD de 32 Gb como mínimo. * Garantía Mínima 1 (un) año en partes y mano de obra.	Unidad	Garmin	China	8	1.500.000	12.000.000
7	8	Cámara Fotográfica con sensor CMOS de 23,5x15,6mm como mínimo. Pixeles Efectivos: 24,2 como mínimo. Pantalla: LCD de 3,2" como mínimo, completamente articulada y giratoria. Puntos de enfoque: 39 como mínimo. GPS y conexión WIFI: Integrado. Sensibilidad ISO: Mínima 100, Máxima 25.600. Velocidad de Obturación: Mínima de 1/4000. Grabación de Video: FullHD 1080p a 60, 50, y 30 fps. Medios de Almacenamiento: Tarjeta de memoria SD, SDHC y SDXC. Micrófono incorporado. Lentes: 18-140 mm como mínimo. Distancia focal: 3.5-5.6G auto focus. Proveer con estuche, correa y lente. Garantía Mínima 1 (un) año en partes y mano de obra	Unidad	Nikon	China	1	5.000.000	5.000.000
		TOTAL						17.000.000

SON GUARANÍES: Diecisiete millones-

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA — Desde: 11/12/2017 — Hasta: 31/12/2017

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : Quince (15) días .

LUGAR DE ENTREGA: Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11 Campus de la UNA, en la Division de Almacenes y Sumistros de la FCA.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: *NO* — Porcentaje: x — [En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Contrataciones

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F	Dpto.	Monto
2017	2	2	9	0	530	30	1	99	73.530.000
		Monto Total:							73.530.000

ABOG. MARCO ANTONIO RAMIREZ
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

LIC. MIGUEL A. AREVALOS A.
DIR. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

PROF. ING. AGR. LUIS MALDONADO
DECANO

Federico Frontanilla
FIRMA PROVEEDOR

SDA PARAGUAY S.A.
Telefax: (595 21) 906.462
Mariscal López 947 - Lambaré

13-12-17
FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR

Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ciencias Agrarias	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS	O.C. Institucional Nº 148

Nivel de Entidad:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION	**Fecha de Emisión :**	11/12/2017
Entidad:	FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS		
Unidad Compradora (Código SICP)	1365		
ID del Llamado:	337.610	**Tipo de Procedimiento:**	Contratacion Directa
Descripción del Llamado:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y DE COMPUTACIÓN - CONACYT - CÓD. Nº 43 -		
Proveedor:	SDA PARAGUAY S.A.	**RUC:**	80017709-6

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº ITEMS	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
8	10	NOTEBOOK TIPO 2 – INTERMEDIA Según Plantilla establecida en el SICP Caracteristicas Marca Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catalogo on-line del fabricante. Exigido. Modelo Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catalogo on-line del fabricante. Exigido. Nro. de parte del fabricante del equipo Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catalogo on-line del fabricante. Exigido. Origen / Procedencia Indicar. Cantidad Exigido. Procesador Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos como minimo, 2.5 -Ghz o superior Memoria Cache 4 Mb minimo, Soporte de Virtualización de Hardware Exigido, Memoria RAM Tipo DDR3 o superior SDRAM (1333MHz o superior) 8 GB como minimo Lector / Grabador de DVD, DVD SuperMulti, Exigido Unidad de Disco duro, Tipo SATA 1 TB como minimo, Exigido Tarjeta de Sonido, Integrado, Exigido. Parlantes, Integrado, Tarjeta de video, Tarjeta de video integrada, 1 Gb o superior Pantalla, Tipo LED HD de 14" pulgadas con antirreflejo, Resolución 1366 x 768 o superior. Webcam, Incorporado de 720 HD como minimo, Exigido. Teclado Standard para Windows en español, Exigido. Mouse / Ratón, Touch Pad con 2 botones, Exigido. Comunicaciones, Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex Integrada. Exigido. Tarjeta de Wireless 802.11 b/g/n integrada. Bluetooth mayor o igual a 3.0 integrada. Lector de tarjeta de Memoria, SD Card Reader 4 in 1 o similar, Exigido Lectores de huella dactilar, Integrada, Exigido Puertos VGA x 1 - HDMI x 1 - LAN x 1 - USB 2.0 x 2 minimo - USB 3.0 x 1 minimo - Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar -DC In, Exigido. Cargador / Adaptador de Corriente, Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz, Exigido. Batería 4-celdas Litio Ion (como minimo), Exigido Maletín Compatible con el equipo Exigido Accesorios Mouse Óptico Retráctil Exigido Mouse PAD Superior de Picos Licencias Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade. Licencia de software ARCGIS e IDRISI incluidos. Exigido Instaladores CD/DVD de instalación original del Sistema Operativo. Exigido CD/DVD con los drives de equipo (Red, Video, Sonido, etc.). Garantía (escrita) Garantía minima 12 meses en partes y mano de obra Exigido Respaldo Técnico Para garantizar a la institución, la garantía asi como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecuta en cualquiera de los CAS del país, el oferente deberá indicar cuales de los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantia, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del oferente, corriendo en su caso, por cuenta del oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución Exigido Certificación y Documentaciones Requeridas Certificación de calidad ISO 9001:2008 o similar Exigido Carta de distribución del representante Exigido Carta de autorización del fabricante Exigido Catálogos y especificaciones originales del equipo ofertado Exigido No serán aceptados certificaciones que cubran solo ensamblados Exigido	Unidad	HP	China	1	30.000.000	30.000.000
		TOTAL						**30.000.000**

SON GUARANÍES: Treinta millones-

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 11/12/2017	Hasta: 31/12/2017

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : Quince (15) días .

LUGAR DE ENTREGA: Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11 Campus de la UNA, en la Division de Almacenes y Sumistros de la FCA.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	NO	Porcentaje: x	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Contrataciones

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2017	2	2	9	0	530	30		99	73.530.000
		Monto Total							73.530.000

ABOG. MARCO ANTONIO RAMIREZ DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES	LIC. MIGUEL A. AREVALOS A. DIR. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	PROF. ING. AGR. LUIS MALDONADO DECANO
FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	

Federico Frontanilla 13-12-17

SDA PARAGUAY S.A.
Telefax: (595 21) 908.402
Mariscal López 247 - Lambaré

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS

O.C. Institucional Nº 149

Nivel de Entidad:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION	Fecha de Emisión :	11/12/2017
Entidad:	FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS		
Unidad Compradora (Código SICP)	1365		
ID del Llamado:	337.610	Tipo de Procedimiento:	Contratacion Directa
Descripción del Llamado:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y DE COMPUTACIÓN - CONACYT - CÓD. Nº 43 -		
Proveedor:	SDA PARAGUAY S.A.	RUC:	80017709-6

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº ITEMS	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
9	11	Impresora Multifunción Chorro Tinta Velocidad de impresión en negro: 35 ppm como mínimo. Velocidad de impresión en color: 35 ppm como mínimo. Ciclo de trabajo (mensual, A4) 25.000 páginas como mínimo. Tecnología de impresión: Chorro Tinta Resolución (óptima): 1200 x 1200 dpi. como mínimo. Velocidad del procesador: Mínimo 600 MHz. Memoria: Mínimo 128 Mb Conectividad, estándar: • Puerto USB 2.0 de alta velocidad Capacidad Inalámbrica: Sí, 802.11 b/g/n. Bandeja de entrada: Sí, capacidad de por lo menos 250 hojas. Bandeja de salida: Capacidad para 150 hojas por lo menos. Tipos de papeles admitidos: desde Carta hasta Oficio. Proveer con 1 (un) kit de cartuchos (negro, color). Garantía Mínima 1 (un) año en partes y mano de obra.	Unidad	HP	China	1	1.500.000	1.500.000
10	12	Impresora Laser Color Velocidad de impresión en negro: 17 ppm como mínimo. Velocidad de impresión en color: 4 ppm como mínimo. Primera página impresa (lista, negro): 16 segundos como máximo. Primera página impresa (lista, color): 27.5 segundos como máximo. Ciclo de trabajo (mensual, A4) 20.000 páginas como mínimo. Tecnología de impresión: Láser. Calidad de impresión en negro y color (óptima): 600 x 600 dpi. como mínimo. Velocidad del procesador: Mínimo 600 MHz. Memoria: Mínimo 128 Mb Conectividad, estándar: • Puerto USB 2.0 de alta velocidad • Puerto de red 10/100Base-T Ethernet. Bandeja de entrada: Sí, capacidad de por lo menos 150 hojas. Bandeja de salida: Capacidad para 50 hojas por lo menos. Tipos de papeles admitidos: desde Carta hasta Oficio. Alimentación: Voltaje de entrada de 220 a 240 VCA 50/60 Hz. Proveer con 1 (un) kit (CMYK) de tóner de alto rendimiento. Garantía Mínima 1 (un) año en partes y mano de obra.	Unidad	Samsung	China	1	3.500.000	3.500.000
11	13	Impresora Laser Color Velocidad de impresión en negro: 17 ppm como mínimo. Velocidad de impresión en color: 4 ppm como mínimo. Primera página impresa (lista, negro): 16 segundos como máximo. Primera página impresa (lista, color): 27.5 segundos como máximo. Ciclo de trabajo (mensual, A4) 20.000 páginas como mínimo. Tecnología de impresión: Láser. Calidad de impresión en negro y color (óptima): 600 x 600 dpi. como mínimo. Velocidad del procesador: Mínimo 600 MHz. Memoria: Mínimo 128 Mb Conectividad, estándar: • Puerto USB 2.0 de alta velocidad • Puerto de red 10/100Base-T Ethernet. Bandeja de entrada: Sí, capacidad de por lo menos 150 hojas. Bandeja de salida: Capacidad para 50 hojas por lo menos. Tipos de papeles admitidos: desde Carta hasta Oficio. Alimentación: Voltaje de entrada de 220 a 240 VCA 50/60 Hz. Proveer con 1 (un) kit (CMYK) de tóner de alto rendimiento. Garantía Mínima 1 (un) año en partes y mano de obra.	Unidad	Samsung	China	1	3.500.000	3.500.000
		TOTAL						**8.500.000**

SON GUARANÍES: ocho millones quinientos mil-

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 11/12/2017	Hasta: 31/12/2017

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : Quince (15) días .

LUGAR DE ENTREGA: Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11 Campus de la UNA, en la Division de Almacenes y Sumistros de la FCA.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*NO*	Porcentaje: x	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Contrataciones

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2017	2	2	9	0	530	30	2	99	73.530.000
		Monto Total:							73.530.000

ABOG. MARCO ANTONIO RAMIREZ DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES	LIC. MIGUEL A. AREVALOS O. DIR. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	PROF. ING. AGR. LUIS MALDONADO DECANO
FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	

Federico Fontanilla
SDA PARAGUAY S.A.
Telefax: (595 21) 906.462
Mariscal López 247 - Lambaré

13-12-17